

TIPS DE LITIGACIÓN ORAL

INTERROGACIÓN DE EXPERTOS: Paz Arriagada Callis, abogada UC, profesora Clínica Jurídica UC, asociada en litigios y arbitrajes civiles y comerciales en Bofill Escobar Silva, nos entrega las siguientes recomendaciones en relación con los **interrogatorios y conainterrogatorios de expertos:**

- Interrogatorio de expertos.
- Conainterrogatorio de expertos.



INTERROGATORIO DE EXPERTOS

En la preparación de los propios expertos de parte o testigos expertos es importante tener en cuenta el objetivo del informe que ha elaborado, el cual deberá sintetizar en la declaración espontánea o presentar en el examen directo durante la audiencia correspondiente.

Es recomendable que en dicha declaración/presentación el experto pueda simplificar el análisis y entregar los puntos técnicos para guiar la revisión del informe que ha elaborado. Luego, las repreguntas, de haber, debieran apuntar a guiar la revisión del informe y acercar el lenguaje técnico al juez en su calidad de abogado.

CONTRAIINTERROGATORIO DE EXPERTOS

En la preparación de los propios expertos de parte o testigos expertos se recomienda repasar el informe y los aspectos más conflictivos del mismo, de modo de prever las preguntas y analizarlas técnicamente con anticipación.

En cuanto a la preparación de los testigos expertos de la contraparte se recomienda analizar el informe con colaboración o ayuda técnica especializada, ya sea del propio experto de parte o un experto del equipo de trabajo, para con ello preparar los temas y preguntas técnicamente adecuadas.

El contrainterrogatorio debe apuntar a debilitar la credibilidad del testigo experto, así como la metodología, fuentes y antecedentes para arribar a las conclusiones. Es importante que el abogado no pierda de vista las limitaciones técnicas de tenerlas, ya que podría generar confusión en el asunto tratado en vez de facilitar la labor al juez.